



N°:12

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.
N° 685 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **TEMUCO.**

FECHA : 14/01/2021

SE AUTORIZA A : JOEL MIRANDA OJEDA.

RUT. N° : [REDACTED]

CUENTA BANCARIA N°: CTA. BANCO:

CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]

FONO: [REDACTED] (JOEL)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN LA SIGUIENTE CALLE: GENERAL PEDRO LAGOS N°825 DE LA COMUNA DE **TEMUCO**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$ 0.-
- VEREDA H.C.	\$ 72.000.-
- VEREDA EN TIERRA	\$ 12.000.-
- CESPED	\$ 0.-

VALOR INSPECCION \$29.000.-

VALOR TOTAL \$ 113.000.-

OBJETO DE: PARA CONEXION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTOS **N°16.902** DE AGUAS ARAUCANIA S.A. EN LA COMUNA DE **TEMUCO** REGION DE LA ARAUCANIA.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

FIRMA JEFE S.E.O.V.U

FIRMA JOEL MIRANDA OJEDA.

RUT: [REDACTED]

V°B° CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN: **CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)**

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$113.000.-

ITEM 214040201(DEV.) : \$84.000.-

ITEM 452010301 : \$29.000.-

OBSERVACIONES: - PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$113.000.- DE FECHA 14/01/2020 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.-

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES

RE: valor permiso de rotura



Evelyn Rivera Mayo

Hoy, 9:30

Guillermo Villarroel Carrillo

Bandeja de entrada

Marcado para seguimiento. Se inicia el jueves, 14 de enero de 2021. Finaliza el jueves, 14 de enero de 2021.

El remitente del mensaje pidió una confirmación de lectura. Para enviar una confirmación, [haga clic aquí](#).

Guillermo

Lo solicitado

13/01	STGO. PRINCIPAL	1077	TRANSFERENCIA OTRO BANCO DE MIRANDA OJEDA JOEL ENESTOR		113.000

Atte.

Evelyn Rivera Mayo

Encargada | Oficina Control de Pagos

SERVIU Región de La Araucanía | Gobierno de Chile

(T) +56 45 2 964 351

rivera@minvu.cl

VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO